

PLAN ANUAL DE ACTUACIÓN 2025-2026

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. ACTUACIONES PREVISTAS
3. OBJETIVOS DE PROCESO
4. OTROS INDICADORES DE SEGUIMIENTO
5. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

ELABORADO Y REVISADO

Responsable de Calidad

Fecha: 08/09/2025

APROBADO

Director del Centro

Fecha: 15/09/2025

1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan Anual de Actuación correspondiente al curso 2025-2026 se elabora en el marco del Sistema de Gestión de Calidad del CIPFP Canastell como herramienta de planificación, seguimiento y mejora continua de las actividades del centro.

Este plan ha sido definido a partir de:

- El **Análisis de Contexto actualizado**, incluyendo la consideración de factores como la sostenibilidad y el cambio climático.
- La **Matriz de Riesgos y Oportunidades** del sistema.
- El seguimiento del **Plan de Actuación del curso anterior**.
- Los resultados obtenidos en los **indicadores de proceso**.
- El **Proyecto Funcional de Dirección**.

Tras la consolidación del Sistema de Gestión de Calidad en cursos anteriores, el presente plan se orienta a reforzar la mejora continua, la eficiencia organizativa y la adaptación del centro a los retos educativos, tecnológicos, sociales y medioambientales.

Los objetivos, actuaciones e indicadores se presentan de forma integrada para facilitar la trazabilidad y el seguimiento conforme al ciclo de mejora continua (PDCA).

2. OBJETIVOS Y ACTUACIONES

OBJETIVO 1: OPTIMIZAR, MANTENER Y MEJORAR PROGRESIVAMENTE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO

Durante el curso 2025-2026 se establece como prioridad la mejora de las infraestructuras del centro, con el objetivo de garantizar unas condiciones adecuadas para el desarrollo de la actividad docente y el bienestar de toda la comunidad educativa. Este objetivo surge como respuesta a necesidades detectadas en el análisis interno, así como a las aportaciones realizadas por los diferentes grupos de interés.

Para ello, se han planificado diversas actuaciones orientadas a la rehabilitación, adecuación y optimización de instalaciones clave, con el fin de mejorar su funcionalidad, seguridad y adaptación a las necesidades actuales del centro. Estas intervenciones permitirán disponer de espacios más adecuados para el aprendizaje, especialmente en aquellos entornos donde se desarrollan actividades prácticas.

Asimismo, se pretende mejorar las condiciones generales de uso de las instalaciones, favoreciendo la accesibilidad, el confort y la percepción del entorno educativo por parte del alumnado y del profesorado, contribuyendo a un entorno más adecuado para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

OBJETIVO	OBJETIVO 1: OPTIMIZAR, MANTENER Y MEJORAR PROGRESIVAMENTE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO
INDICADOR	N.º de actuaciones de mantenimiento o mejora realizadas (%)
META	Incremento del 20 % respecto al curso anterior
RESPONSABLE	Equipo de Calidad, Dirección y Vicedirección
PLAZO	Anual
ACTUACIONES	LISTA DE ACTUACIONES PENDIENTES POSIBLES: - Quitar las antenas de TV del tejado. Octubre 2025

Plan Anual

Curso 2025-2026	Página 3 de 18
--------------------	-------------------

	<ul style="list-style-type: none"> - Arreglar la sala de visitas y mejorar la instalación AACC. - Colocar Brezo en la verja que da Avda Castelar. - Colocación malla ocultación en puerta trasera parvulario electricidad. - Reforma de taller de fontanería, tirar el despacho para ampliarlo. - Reforma integral de la red de evacuación de los aseos del alumnado. - Adecuación nueva secretaria - Cambio rack, realizar cuarto servidores. - Mudanza cambio ubicaciones secretaria, Semipresencial, despacho Formación en empresa/innovación/TIC. - Pintura del vallado enfrente de los despachos. - Sellar de todas las ventanas del aula prefabricada de limpieza - Arreglo azulejos zona lavado Cocinas y 2ª Planta - Instalación de un Rack en el aula 14 y en el aula prefabricada de Radiodiagnóstico. - Revisión de la instalación de gas de la cocina y de todos los quemadores de las cocinas. - Cambio de arquetas de plástico exteriores en el patio. - Colocar nuevo suelo en taller fontanería y clima. - Cambiar puertas a metálicas de todo LG, A25, sala visitas, Aula 00, Aula 20 y varias clases 2º planta - Reformar la sala “el pisito” para adecuarlo a las necesidades del ciclo de GM dependencia. - Adecuar zona compostaje del huerto - Impermeabilizar las dos terrazas y goteras de automoción - Arreglar zona desagüe aseos profesores - Instalar dos TV una en la sala de profesores y otra en la entrada del centro - Mejorar y ampliar la instalación eléctrica de la Cocina.
OBSERVACIONES	Se propone un listado extenso de actuaciones que se pueden realizar para hacer aquellas que sean más adecuadas o viables a lo largo del curso.

OBJETIVO 2. INTERNACIONALIZACIÓN DEL INSTITUTO

El centro mantiene como línea estratégica la internacionalización del instituto, entendida como una oportunidad para ampliar horizontes formativos, reforzar la dimensión europea de la enseñanza y mejorar la proyección exterior del centro. Este objetivo pretende consolidar y ampliar la participación en programas europeos y en iniciativas vinculadas a la movilidad y cooperación internacional.

Las actuaciones previstas se orientan tanto a la presentación y solicitud de proyectos y acreditaciones como a la planificación anticipada de los procesos que permitan dar continuidad y estabilidad a esta línea de trabajo. De este modo, se pretende fortalecer la capacidad del centro para ofrecer nuevas oportunidades de movilidad y participación internacional tanto al alumnado como al profesorado.

Este objetivo contribuye igualmente a reforzar el posicionamiento del centro como institución comprometida con la innovación, la apertura al entorno internacional y la mejora de la empleabilidad y competencias del alumnado a través de experiencias formativas en contextos diversos.

OBJETIVO	2 INTERNACIONALIZACIÓN DEL INSTITUTO
INDICADOR	% movilidades
META	Incremento anual del 5 % en movilidades (42 movilidades)
RESPONSABLE	Equipo de Calidad, jefe de Prácticas, Coordinación Programas Europeos.
PLAZO	Anual
ACTUACIONES	Presentar proyecto KA220 Solicitar acreditación KA120 En caso de no concesión, solicitar KA122 Solicitar plazas Grado Superior KA131 Realizar proceso de selección curso 26/27 en mayo.
OBSERVACIONES	

OBJETIVO 3. CLIMATIZACIÓN DE ESPACIOS

Durante el presente curso se plantea como objetivo mejorar la climatización de distintos espacios del centro, con el fin de favorecer unas condiciones ambientales más adecuadas para el desarrollo de la actividad educativa y laboral. Este objetivo responde a la necesidad de continuar mejorando el confort térmico en diferentes dependencias del centro y de atender incidencias o carencias detectadas en determinados espacios.

Las actuaciones previstas se orientan tanto a la climatización de nuevos espacios como a la reparación o mejora de instalaciones existentes, permitiendo avanzar de forma progresiva en la adecuación de las condiciones de uso de aulas, talleres y dependencias de servicio. De este modo, se pretende dar una respuesta organizada y planificada a una necesidad relevante para el funcionamiento cotidiano del centro. Aquí se listan una serie de actuaciones pendientes de las que se realizarán todas las posibles hasta al menos el nivel indicado en el objetivo.

La mejora de estas condiciones contribuye de forma directa al bienestar del alumnado, del profesorado y del personal del centro, favoreciendo un entorno más adecuado para el aprendizaje, la atención educativa y el desarrollo del trabajo diario.

OBJETIVO	OBJETIVO 3. CLIMATIZACIÓN DE ESPACIOS
INDICADOR	% anual en espacios climatizados/reparados
META	Incremento del 10 % anual en espacios climatizados/reparados (Como es nuevo se fija en 10 actuaciones)
RESPONSABLE	Equipo de Calidad, Dirección y Vicedirección
PLAZO	Anual.
ACTUACIONES	CLIMATIZAR: ECONOMATO OFICINA DE ORIENTACION AULA TALLER DEPENDENCIA AULA DE FRIO SECRETARIA (ZONA RACKS SERVIDORES) AULA 32 AULA 29 REPARAR: AULA 30 AULA 26 AULA 31
OBSERVACIONES	

Plan Anual

Curso 2025-2026	Página 6 de 18
--------------------	-------------------

OBJETIVO 4. IMPLICACIÓN DEL PROFESORADO EN LA MEJORA DE LA FORMACIÓN DEL ALUMNADO

El centro considera prioritario seguir avanzando en la implicación activa del profesorado en iniciativas que redunden en una mejora de la formación del alumnado, más allá de la actividad docente ordinaria. Este objetivo pretende favorecer una cultura profesional basada en la participación, la corresponsabilidad y la contribución al desarrollo global del centro.

Para ello, se han previsto actuaciones destinadas a facilitar, promover y difundir la implicación del profesorado en distintas líneas de mejora, de manera que cada vez un mayor número de docentes participe activamente en iniciativas que aporten valor añadido a la formación del alumnado. Se trata, por tanto, de impulsar dinámicas organizativas que favorezcan la colaboración y el compromiso compartido.

Este objetivo contribuye a reforzar la calidad educativa del centro, al fomentar la participación del profesorado en acciones complementarias, proyectos e iniciativas que enriquecen el aprendizaje del alumnado y fortalecen la mejora continua institucional.

OBJETIVO	4 IMPLICACIÓN DEL PROFESORADO EN LA MEJORA DE LA FORMACIÓN DEL ALUMNADO
INDICADOR	% anual el profesorado implicado para la preparación de skills o en proyectos de innovación, etc.
META	Incrementar un 10% anual el profesorado implicado (31 profesores)
RESPONSABLE	Equipo de Calidad, Jefatura de Estudios.
PLAZO	Anual.
ACTUACIONES	Liberación de horas de guardias Difusión a través de jefaturas de departamento Implicación de comisiones
OBSERVACIONES	

OBJETIVO 5. MEJORAR EL SISTEMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL

El centro se plantea como objetivo mejorar el sistema de orientación profesional, reforzando su organización, coordinación y capacidad de respuesta a las necesidades del alumnado. Este objetivo se orienta a consolidar un modelo de orientación más sistemático, estructurado y útil, que facilite tanto la toma de decisiones académicas y profesionales como la conexión con el entorno.

Las actuaciones previstas se dirigen a fortalecer la planificación, coordinación e integración de la orientación profesional dentro de la actividad general del centro, favoreciendo una actuación más homogénea y una mayor visibilidad de esta línea de trabajo. De esta manera, se pretende avanzar hacia un sistema más estable, compartido y eficaz.

La mejora del sistema de orientación profesional contribuirá a reforzar el acompañamiento al alumnado en sus itinerarios formativos y profesionales, así como a mejorar la coordinación entre las estructuras internas y externas implicadas en este ámbito.

OBJETIVO	OBJETIVO 5. MEJORAR EL SISTEMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL
INDICADOR	% en el número de consultas realizadas
META	Incremento de un 10 % en el número de consultas realizadas (145 movilidades)
RESPONSABLE	Dep. Orientación Profesional y Equipo de Calidad.
PLAZO	Anual.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Constitución anual de la Comisión Colegiada de Orientación Profesional - Redacción del plan anual de actuaciones de la CCOP e integrarlo en la PGA - Difusión y coordinación de la red ORIENTAFP en la comarca de l'Alacantí
OBSERVACIONES	

OBJETIVO 6. DESARROLLAR EL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA (PIC)

Durante el curso 2025-2026 el centro continuará impulsando el desarrollo del Plan de Igualdad y Convivencia, entendido como una herramienta esencial para promover un entorno educativo respetuoso, inclusivo y adecuado para la convivencia de toda la comunidad educativa. Este objetivo responde a la importancia de seguir consolidando una cultura institucional basada en la igualdad de oportunidades, el respeto mutuo y la prevención de conflictos.

Las actuaciones vinculadas a este objetivo deberán orientarse a fortalecer la participación de los distintos departamentos y estructuras del centro en el desarrollo del plan, favoreciendo una implantación progresiva y coordinada. Se trata de avanzar en su concreción y en la implicación de los distintos agentes del centro en esta línea de trabajo. Este objetivo contribuye a mejorar el clima escolar, reforzar los valores compartidos del centro y favorecer unas condiciones de convivencia más adecuadas para el desarrollo integral del alumnado y del conjunto de la comunidad educativa.

OBJETIVO	OBJETIVO 6. MEJORAR IGUALDAD Y CONVIVENCIA (PIC)
INDICADOR	% de derivaciones y solicitudes de casos al Servicio de Mediación y Convivencia (SMC)
META	Incremento del 10% de derivaciones y solicitudes de casos al SMC (15 derivaciones)
RESPONSABLE	Equipo de Calidad. Jefatura de Estudios.
PLAZO	Anual.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Implantar una estructura estable de participación corresponsable en la comisión de convivencia. - Actualizar y ejecutar el Plan de Convivencia - Implantar un circuito coordinado y operativo de gestión de convivencia (detección - derivación - respuesta - seguimiento) - Implantar progresivamente un modelo preventivo y restaurativo de resolución de conflicto con prácticas mediadoras y de reparación del daño. - Desarrollar el procedimiento de convivencia para incorporarlo al sistema de calidad del centro
OBSERVACIONES	

3. ACTUACIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

3.1. PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA INTERNA

Realizaremos una auditoría interna hacia finales de marzo. Asimismo, el seguimiento de la certificación con SGS tendrá lugar a principios del mes de mayo de 2025.

3.2. FORMACIÓN DEL PERSONAL

A lo largo del primer mes de curso se realizará una primera reunión dirigida a todo el Claustro en el que se dará a conocer las personas que formamos el Equipo de Calidad además del Sistema de Gestión de Calidad del CIPFP Canastell. En dicha reunión, se establecerán las pautas de trabajo a realizar durante el curso por parte de todo el profesorado.

Se informará a todo el profesorado de que en la plataforma AULES DOCENT disponemos de dos cursos, uno llamado SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD CIPFP CANASTELL, en el que aparece todo nuestro sistema de calidad, los distintos procesos, procedimientos y formularios que vamos a utilizar, y otro curso llamado SUBIDA ARCHIVOS CALIDAD 24-25, en el que deberemos ir almacenando las diferentes tareas que nos hayan asignado según seamos profesorado, jefas o jefes de departamento o de familia, o tutoras o tutores. Asimismo, se dará a conocer a todo el profesorado la intención de digitalizar todo el proceso, de manera que puedan entrar directamente a los formularios y a la documentación necesaria pinchando en los respectivos enlaces.

Se dará a conocer en esa misma reunión que el Equipo de Calidad se reunirá con una periodicidad de una vez por semana con el fin de, entre otras cosas, estar a disposición de todo el profesorado para aclarar cualquier duda que pueda surgir relacionada con el sistema de calidad.

Esta reunión será responsabilidad del director de Calidad y del Equipo de Calidad. Se deberá informar en las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica de cualquier novedad relacionada con el sistema de calidad, de modo que las jefas y jefes de Familia puedan transmitir dicha información a sus respectivos departamentos.

Se deberá realizar al menos una reunión del Equipo de Calidad con todo el Claustro para comunicar los resultados de la pre-auditoría y de las auditorías interna y de certificación.

<i>Plan Anual</i>	
<i>Curso</i> 2025-2026	<i>Página</i> 10 de 18

Asimismo, se comunicarán todas las acciones correctoras derivadas de las oportunidades de mejora y observaciones o no conformidades detectadas en el desarrollo de las mismas. Dichas reuniones serán responsabilidad del Equipo de Calidad.

Todas las conclusiones obtenidas a partir de los comentarios se tendrán en cuenta como información de entrada para la revisión por la dirección y servirán para modificar la matriz de riesgos o el análisis del contexto interno y externo.

Se realizarán unos videos explicando el funcionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad y las Auditorías y se subirán al AULES de Calidad.

4. OTROS INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Los indicadores de seguimiento constituyen una herramienta fundamental para la evaluación del desempeño del Sistema de Gestión de Calidad, ya que permiten medir de forma objetiva el correcto funcionamiento de los procesos del centro.

A través del análisis periódico de estos indicadores, el centro puede disponer de información fiable y cuantificable sobre la evolución de sus resultados, facilitando la detección de posibles desviaciones y la identificación de oportunidades de mejora. De este modo, los indicadores se convierten en un elemento clave para la toma de decisiones basada en evidencias.

Asimismo, el seguimiento sistemático de los indicadores garantiza la coherencia con el enfoque de mejora continua del sistema, permitiendo verificar la eficacia de las actuaciones implantadas y asegurando que el Sistema de Gestión de Calidad contribuye de manera efectiva a la mejora del servicio educativo prestado.

INDICADOR	1 SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO
MEDIDA	Media de la valoración de las encuestas de satisfacción del profesorado.
SEGUIMIENTO	Trimestral.
RESPONSABLES	Equipo de Calidad.
VALOR DE CONTROL	Media final igual o superior a 3 (escala 1 a 5).
OBSERVACIONES	El responsable de calidad elaborará las estadísticas pertinentes a partir de los datos obtenidos en las encuestas.

INDICADOR	2 SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO
MEDIDA	Media de la valoración de las encuestas de satisfacción del alumnado.
SEGUIMIENTO	Trimestral.
RESPONSABLES	Equipo de Calidad. Tutores.
VALOR DE CONTROL	Media final igual o superior a 3 (escala 1 a 5).
OBSERVACIONES	El responsable de calidad elaborará las estadísticas pertinentes a partir de los datos obtenidos en las encuestas.

INDICADOR	3 SATISFACCIÓN DEL PAS
MEDIDA	Media de la valoración de las encuestas de satisfacción del personal de administración y servicios.
SEGUIMIENTO	Anual.
RESPONSABLES	Equipo de Calidad.
VALOR DE CONTROL	Media final igual o superior a 3 (escala 1 a 5).
OBSERVACIONES	El equipo de calidad elaborará las estadísticas pertinentes a partir de los datos obtenidos en las encuestas.

INDICADOR	4 SATISFACCIÓN DE LAS EMPRESAS
MEDIDA	Media de la valoración de las encuestas de satisfacción de las empresas en las que los alumnos realizan el módulo de FCT.
SEGUIMIENTO	Anual.
RESPONSABLES	Equipo de Calidad. Jefe de Prácticas
VALOR DE CONTROL	Media final igual o superior a 4 (escala 0 a 5).
OBSERVACIONES	El responsable de calidad elaborará las estadísticas pertinentes a partir de los datos obtenidos en las encuestas.

INDICADOR	5 ÍNDICE DE SATISFACCIÓN DEL PROCESO DE FCT/DUAL POR PARTE DEL ALUMNADO
MEDIDA	Media de la valoración de las encuestas de satisfacción del alumnado.
SEGUIMIENTO	Trimestral.
RESPONSABLES	Propietario del proceso. Jefe de Prácticas. Tutores.
VALOR DE CONTROL	Media final superior a 4 (escala 1 a 5)
OBSERVACIONES	El responsable de calidad elaborará las estadísticas pertinentes a partir de los datos obtenidos en las encuestas.

INDICADOR	6 PORCENTAJE DE ALUMNADO QUE TITULA
MEDIDA	Porcentaje final de alumnado que promocionar para la obtención del título.
SEGUIMIENTO	Anual.
RESPONSABLES	Equipo de Calidad. Jefe de Prácticas. Tutores.
VALOR DE CONTROL	Media final igual o superior al 60%.
OBSERVACIONES	Los datos se obtendrán a partir de las actas finales de evaluación.

INDICADOR	7 ÍNDICE DE APTITUD EN FCT/DUAL
MEDIDA	Porcentaje de alumnos que son declarados aptos en FCT/DUAL
SEGUIMIENTO	Anual
RESPONSABLES	Propietario de proceso. Jefe de prácticas y tutores.
VALOR DE CONTROL	Mayor que 95%
OBSERVACIONES	Los datos se obtendrán a partir de las actas finales de evaluación.

INDICADOR	8 NÚMERO DE NO CONFORMIDADES
MEDIDA	Suma de las NC acumuladas en el proceso.
SEGUIMIENTO	Mensual.
RESPONSABLES	Propietario de proceso. Responsable de calidad.
VALOR DE CONTROL	Límite de control ≥ 5 .
OBSERVACIONES	El responsable de calidad será informado de las NC en el momento que se detecten.

INDICADOR	9 NÚMERO DE INCIDENCIAS
MEDIDA	Número de incidencias.
SEGUIMIENTO	Mensual.
RESPONSABLES	Propietario de proceso.
VALOR DE CONTROL	Límite de control ≥ 10 .
OBSERVACIONES	Incidencias / Amonestaciones por escrito.

INDICADOR	10 SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO NUEVO
MEDIDA	Media de la valoración de las encuestas de satisfacción del profesorado nuevo.
SEGUIMIENTO	Trimestral.
RESPONSABLES	Equipo de Calidad.
VALOR DE CONTROL	Media final igual o superior a 3 (escala 1 a 5).
OBSERVACIONES	El responsable de calidad elaborará las estadísticas pertinentes a partir de los datos obtenidos en las encuestas.

5. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

5.1. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN.

Durante el presente curso se realizarán encuestas de satisfacción a: profesorado, alumnado, tutoras/tutores, PAS y empresas. El contenido de las encuestas hará referencia a los indicadores de proceso establecidos por el sistema.

5.2. INFORME DE RESULTADOS.

Durante este curso 25-26 se realizará un informe final que reúna todos los valores estadísticos contemplados en los epígrafes anteriores, y el análisis derivado del estudio de los indicadores establecidos hasta la fecha. Dicho informe formará parte de la **revisión por**

la **dirección** a efectuar en la reunión con Dirección y Vicedirección que se convocará a tal efecto. La responsabilidad de la elaboración de dicho informe recae en el director de calidad.

5.3. AUDITORÍA INTERNA.

La auditoría interna de nuestro Sistema de Gestión de Calidad se realizará en marzo de 2026. Posteriormente a esta fecha, en abril de 2026, se llevará a cabo la auditoría de seguimiento de certificación del sistema de calidad.

El ámbito de las mencionadas auditorías será la revisión completa del sistema de calidad, siendo por tanto objeto de auditoría todos los departamentos y procesos del sistema.

Se deberá realizar al menos una reunión del Equipo de Calidad con todo el Claustro para comunicar los resultados de la auditoría interna y de la de seguimiento. Asimismo, se comunicarán todas las acciones correctoras derivadas de las oportunidades de mejora y observaciones o no conformidades detectadas en el desarrollo de las mismas.

Los departamentos o personal objeto de las diferentes auditorías que se realizarán durante el curso 25-26, serán citados previamente por el auditor o auditora e informados por escrito de los resultados obtenidos, en un plazo no superior a los 15 días lectivos tras el cierre de la misma. El informe final de auditoría deberá ser presentado a la Dirección para su revisión e inclusión en el informe por la Dirección.

El plan se detalla en el documento **Plan de Auditoría Interna**.

5.4. REVISIÓN DEL SISTEMA.

La Dirección del centro procederá a la revisión del sistema de acuerdo con lo establecido en nuestro **Manual de Calidad**.

La información de entrada será el informe de evaluación del responsable de calidad, el análisis de las no conformidades y acciones correctivas/preventivas, la auditoría interna y cualquier otro dato objetivo pertinente.

La revisión del sistema se concretará en una **Memoria Final** del sistema de calidad.

<i>Plan Anual</i>	
<i>Curso</i> 2025-2026	<i>Página</i> 16 de 18